

2024-08-08

## MC impugna ante TEPJF asignación de 'pluris' en Congreso de CdMx

Autor: Armando Martínez

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/mc-impugna-ante-tepjf-asignacion-de-pluris-en-congreso-cdmx>

La dirigencia de Movimiento Ciudadano (MC) en la Ciudad de México impugnó ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la asignación de diputaciones plurinominales en el Congreso capitalino.

En un comunicado, informó que el recurso fue interpuesto anoche ante el órgano electoral federal, luego de que el Tribunal capitalino determinara el 2 de agosto, avalar la repartición de diputaciones locales, la cual, acusaron, era "tramposa" al asignarle 9 curules a Morena.

"El día viernes 2 de agosto, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México resolvió desechar la impugnación que presentamos para exigir se respetara la distribución original que proponía el IECM, antes de modificarla, donde le asignaba a Movimiento Ciudadano cuatro diputaciones de Representación proporcional.

"Ante este revés a la impugnación presentada ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, el día 7 de agosto, presentamos un nuevo recurso ahora ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para continuar en la defensa de la voluntad de quienes nos dieron su confianza y respaldo, para garantizar que su voto cuente", indicó.

El partido encabezado por Alejandro Piña en la capital del país, externó su preocupación por la manera en que "Morena y su alianza buscan sobrerrepresentarse en el Congreso de la ciudad".

Detalló que en las elecciones del 2 de junio, obtuvieron únicamente el 48 por ciento de la votación al Congreso; sin embargo, "mediante trampas, buscan obtener el 65 por ciento de las diputaciones que tendrá la tercera legislatura".

"Ante este hecho, denunciemos esta distribución tramposa que se realizó al otorgarle a Morena nueve diputaciones locales de representación proporcional, a costa de quitarle a los partidos de oposición diputaciones. "En el caso de Movimiento Ciudadano contábamos con cuatro por este principio, sin embargo, con la redistribución que realizó el IECM, nos asignaron solo tres", señaló.

Recordó que en dicha asignación Movimiento Ciudadano está subrepresentado en -5.3 por ciento, mientras que Morena y su alianza se encuentran sobrerrepresentados en un 14 por ciento argumentó que como movimiento obtuvieron el 9.9 por ciento de votación al Congreso, lo que debería reflejarse en las diputaciones de su partido.

"En Movimiento Ciudadano, exigimos lo justo, ni más ni menos. No podemos permitir que el partido en el poder pretenda hacer trampa para construir una mayoría artificial, que le colocaría a solo 1 diputación de tener la mayoría calificada y con ello hacer modificaciones a la constitución de la Ciudad de México", subrayó.

Congreso debe tener diversidad de opiniones: MC

Además, Movimiento Ciudadano expuso que el Congreso de la capital debe ser un reflejo de la realidad social de la ciudad; "de la diversidad de opiniones y sobre todo un lugar para construir consensos que beneficien a la ciudadanía, colocando los intereses colectivos por encima de los de un solo grupo".

"Seguiremos señalando esta trampa y el intento de atropello a la decisión de quienes, mediante su voto, buscan darle contrapesos al poder ejecutivo de la ciudad. "Que quienes votaron por Movimiento Ciudadano sepan que estamos defendiendo su derecho a una representación justa dentro del Congreso de la Ciudad".

HCM